

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripción en Murcia.

Todos los días, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Viernes 16 de julio de 1858.

Número 109.

Año II.

Precios de suscripción fuera.

Todos los días, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

ADVERTENCIA.

Una desgracia imprevista, cual fué la de romperse las formas al entrar en prensa, nos privó el dar ayer el correspondiente número á nuestros suscritores. Esta falta involuntaria la indemnizaremos á la mayor brevedad.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* contiene lo siguiente:

Varios reales decretos, por los cuales:

Se releva del cargo de ayudantes de S. M. el rey al mariscal de campo D. Rafael Mayalde, al brigadier D. Joaquin de Boulogny y al coronel D. Ramon de la Torre y Espinosa, quedando S. M. muy satisfecha del celo y lealtad con que han desempeñado sus cargos.

Se declaran cesantes á los Sres. D. Martin Belda y D. Lorenzo Taviel de Andrade, el primero oficial primero del ministerio de Hacienda, y el segundo secretario de la Junta de clases pasivas.

Y se nombra en lugar del Sr. Belda á D. José Farillas, gefe superior de Administracion y presidente que ha sido de la suprimida junta de valoraciones del Arancel; y en lugar del segundo á D. Juan García de Torres.

Otro real decreto nombrando ayudante de campo de S. M. el rey al mariscal de campo D. Joaquin Fitor.

El *Boletín* contiene lo siguiente:

Una real orden autorizando á D. Juan de la Cruz Montejano, vecino de Lorquí, para construir una barca de remo sobre el rio Segura para facilitar el paso entre dicho pueblo y Ceutí.

El anuncio señalando el dia 17 de setiembre para verificar el deslinde que se anunció para el 17 del actual.

Por extracto. ALMAZAN.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 14 de julio.

De la *Correspondencia*:

—Por resolución del 12 ha sido rele-

vado del gobierno militar de la provincia de Cáceres accediendo á sus deseos, el brigadier D. Joaquin del Solar é Ibañez, nombrando en su lugar al de la misma clase D. José Inestal y Nuñez.

—Dícese que en reemplazo del Sr. Bouligni ha sido nombrado ayudante de S. M. el Sr. Magenis, teniente coronel de artillería.

—En todas las provincias que debe atravesar S. M. se hacen preparativos para recibirla dignamente, si bien siguiendo sus terminantes órdenes, los pueblos no tendrán que imponerse por este viaje ningun sacrificio. El alojamiento de SS. MM. en Leon será en el palacio episcopal. La casa del diputado Sr. Sierra y Pambley, se está habilitando en la misma ciudad, para los señores ministros y todas las de la poblacion se están pintando esteriormente. El Cabildo de la Catedral prepara la iluminacion esterior de su magnífica iglesia, en la que se emplearán de 6 á 7 mil vasos de colores, Habrá tambien una noche fuegos artificiales.

En Gijon está á punto de concluirse la caseta que se prepara á SS. MM. para los baños. La altura interior de esta es de nueve pies y ocho pulgadas. Tiene diferentes habitaciones debiendo vestirse una de ellas de género floreado, otras de percalina y bobiné, á pliegues, y el salon de descanso de damasco blanco y encarnado. Las paredes y techos de la caseta miden 800 pies cuadrados.

Dice *El Correo*:

—Hace dias anunciamos que iba á concederse de nuevo á los gobernadores la facultad de nombrar los estanqueros. Mañana confirmará la *Gaceta* nuestra noticia publicando la real orden correspondiente. En ella se establecen reglas suficientes para que esta medida se efectue con el acierto debido y en los términos que el gobierno fijó en la provision de los estancos cuando confirió esta facultad al director general del ramo.

—Es bastante probable que se introduzcan mejoras en los derechos que pagasen los tabacos que traen los particulares de forma que sean en ventaja del comercio y con aumento de los ingresos que por este ramo recauda la Hacienda.

—En el viaje que la reina Victoria

tiene dispuesto á Rheiscuse ha determinado que se omita toda ceremonia oficial pues que solo tenga el carácter particular de una entrevista de familia.

—Despues de hecho el arreglo de la secretaría del ministerio de Fomento, el Sr. ministro encargado de él piensa muy acertadamente introducir una mejora útil y necesaria. Consiste en que el negociado que antes se llamaba central se agregue al director mas antiguo para que este desempeñe el cargo de subsecretario. Esta plaza por su carácter de Jefe inmediato de todas las dependencias que componen la secretaría se hechaba de menos en la anterior organizacion de este importante ministerio.

—Circulan estos dias varios rumores acerca de que por el gobierno de S. M. se intenta modificar la forma actual de los consejos provinciales. No sabemos donde pueda estar el fundamento de esta noticia antes por el contrario tenemos algunos datos para creer que los consejos continuarán funcionando con la misma organizacion que hoy tienen, con el mismo carácter y con las mismas facultades.

—Parece que S. M. la Reina, ha reiterado al gobernador electo de la provincia de Sevilla la promesa que tiene hecha á S. A. la infanta D.ª Luisa Fernanda de ir á visitar en la primavera próxima la capital de Andalucía.

—Nos dicen hoy del Escorial que á pesar de los frios que se han dejado sentir en estos últimos dias, infinitas con las familias que van llegando de la corte, y que la compañía que funciona en el teatro, dirigida por el Sr. Ugalde, representa las funciones con mucho esmero.

GACETILLA.

A las vacas. Las de ayer tarde escudieron en mucho á las esperanzas de los aficionados. El primer espada quedó herido.

Rogamos á la autoridad disponga no se permita estar entre barreras á mas personas que las encargadas del servicio de la plaza, á fin de evitar el que los toreros se vean comprometidos al saltar.

Fuera estorbos. Segun anuncia *El Comercio* de Alicante, yase ha recibido oficialmente en aquella ciudad la orden para el derribo de las murallas.

Otro proyectomas. Se proyecta la construcción de un ferro-carril que, partiendo de Lorca, vaya á terminar en el puerto de San Juan de las Aguilas. D. Facundo Arteaga ha sido autorizado para verificar los estudios de esta vía.

Serenata. Anoche fué obsequiado con una el señor Vizconde de Huerta. Segun se dice, el motivo fué el haber sido nombrado dicho señor Senador del Reino. La música, que fué la del señor Mirete, ejecutó bonitas y variadas piezas.

Plantaciones. Dice *El Lunes*:

«Es posible que sean atendidas las reclamaciones de muchos de nuestros colegas de provincias, respecto á que se haga obligatoria la plantacion y conservacion de cierto número de árboles á los ayuntamientos.

Quizá se adopte previamente esta disposición á los lados de las carreteras á caminos.»

Mucho nos alegraríamos se realice esta noticia por las conocidas ventajas que trae consigo.

A ellas. En la vecina provincia de Alicante se hallan vacantes 71 escuelas de niños y niñas, cuyas dotaciones varían de 667 á 6,600 rs.

VARIEDADES.

En una ocasion se encontraba un asistente limpiando el caballo de su amo, que tenia que concurrir á una formacion.

Acertó á pasar por allí un andaluz y se quedó mirándole; al poco tiempo le preguntó al asistente:

—Zabeis si esta noche hay serenata, buen amigo.

—No; ¿por qué me lo preguntais?

—Nada, como os veo limpiando el arpa, ó el vigulin...

Se escapó el grillo, niña. Si te he visto, morena, —yo no me acuerdo, — que soy yo de memoria, — flojo en extremo. — ¡Cosas de mundo! — Si te ví y me gustastes, — cambié de gusto. — A tu reja las noches — pasé cantando, — y mi amor tantos frios — pienso que helaron. — Amor al aire — es amor que se pierde — si acaso nace. — No flores, niña hermosa, — que nunca falta — un descosido, — así lo cantan: — y amores nuevos — pronto harán que tu olvides — mis devaneos.

Del Padre Cobos. -- Varios mozalvates quisieron burlarse de un labrador á quien por sus de aspecto rústico juzgado muy tosco y chanceándose con él le preguntaron.

—¿Sabes silbar?

Respondió que sí, y empezó á hacerlo, pero en tono bajo.

Los burlones le dijeron:

—¿Porqué no silbas mas alto?

—Por que cuando están cerca las bestias (respondió él) acostumbro siempre á

silbar bajo. Apartense Vds. y yo silbaré mas fuerte.

Terrible apuro. Atencion, niñas. El miriñaque ha sufrido una grave derrota en Viena, dice la *Gazette de Augsbouurg*. Se ha prohibido á las actrices del teatro de Charles, porque una de ellas, que debia desmayarse en el papel de la huérfana de Lowood, no pudo conseguirlo á pesar de todos sus esfuerzos, á causa de la resistencia de sus círculos de hierro.

Bien podeis escarmentar con el ejemplo de otras, y á ese *mueble* renunciar.... ¡pues qué va á ser de vosotras si no os ¡podeis desmayar!!!

Solucion de la charada del núm. 103.
PAJARO.

Charada.

Habló el buey, y dijo muy mi primera escuchaste: y mi segunda es un signo de la música importante. Verás mi todo, Almazan en el campo y las ciudades; siendo tambien una villa de Murcia no muy distante.

E. H.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Hoy el Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Mañana san Alejo confesor.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de Carmelitas. Y mañana en la de Verónicas. Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 15.

Trigo..... fan. de	44 á	61 rs.
Maiz..... de	20 á	23
Cebada..... de	17	

SEDAS.

Conchal sup. lib. de	64 á	66
Id. inferior..... de	60 á	62
Medio conchal... de	68 á	71
Candongos..... de	78 á	81
Alducar..... de	32 á	35
Basto piamontes. de	36 á	40

En Figueras, Gerona, Vich y otros pueblos, ha llovido estos últimos dias; y aunque el principio de los chubascos ha perjudicado algo, el maiz, que aun no está perdido, podrá mejorarse, así como todas las cosechas llamadas tardanías, y es probable que haya alguna declinacion.

Las tormentas han sido bastante generales pero no tan general el daño que han podido causar, si bien han interrumpido un tanto las faenas agrícolas.

Zaragoza. Trigo, de 15 rs. 1¼ á 20 rs. cebada, de 8 rs, ¾ á 9 1¼.

Gerona. Trigo la cuartilla 66; Mezcladizo 60; centeno 50; cebada 36; maiz, 44. En Burgos, Salamanca, Zamora y otras provincias, ven con satisfaccion que el trigo y cebada han ganado lo suficiente, resultando buena cosecha. En Alicante, sobre estar atestados los almacenes, los precios cada vez mas en baja.

Granada. Trigo de 48 á 59 rs. fanega; cebada de 25 á 29 id. id.

Sevilla. Trigo, á 37 rs. fanega, trigos fuertes de 44 á 45 rs id. id. Idem pintones de 43 á 44 id. id. Idem mezclilla de 40 á 43 id. id.; cebada de 12 á 13 id. id.

Málaga. Trigo de 44 á 58 rs. fanega; cebada del pais de primera calidad, de 24 á 26 id. id.; idem navegada de 19 á 20 id. id.

Jerez. Trigo de 42 á 50 rs. fanega; cebada de 26 á 28 id. id.

Córdoba. Trigo de 46 1¼ á 50 rs. fanega; cebada de 21 á 22 id. id.

Ocaña. Trigo de 65 á 70 rs. fanega.

Burgos. Trigo de 40 á 45 rs. fanega; cebada de 17 á 18 rs. id.

Respecto á caldos, el oidium sigue haciendo de las suyas; pero el azuframiento es un remedio que cuantos lo emplean lo aplauden. Por lo demás, las noticias no son desfavorables.

ANUNCIOS.

Se necesitan varios repartidores para suscripciones de obras y periódicos. En la imprenta de este periódico dan razón.

PILES DEVIAT

Creemos deber recomendar al público, que la grande "seguridad" de las píldoras de Deviat sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1.ª De su **composicion**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

2.ª De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario **con buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**. — Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3.ª De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males **humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, llagas y úlceras, etc., etc.**

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En Paris, en casa del Sr. DEHAVIT, médico y farmacéutico de las facultades de Paris, y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

Depósito en Murcia, botica del Sr. D. Manuel Martinez. 10—5

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.